

esta emoción. esta permanente emoción que fluye como de cauce natural e inextinguible de los versos claros y puros de Carlos Préndez Saldías, es el motivo de gratitud que para con él tenemos sus lectores. Y es el mismo motivo el que nos indujo a afirmar que este tomito de sesenta páginas escasas nos parecía un ramillete de flores demasiado pequeño.

En chileno, más de alguien, como defecto, habrá de encontrarlo «gusto a poco».—*Abel Valdés A.*

CIENCIAS SOCIALES

GENEALOGÍA DEL DELITO Y DE LA PENA, por *Alfredo Gmo. Bravo.*

Innumerables son, entre nosotros, los individuos que adquieren situación y categoría de personajes, con sólo adoptar la práctica de no emitir opiniones comprometedoras y de no estudiar concienzudamente ninguno de nuestros problemas. El sistema humanista, por otra parte, ha difundido el precepto de la extensión cultural, eliminando al especialista y engendrando en todos los chilenos el deseo de estar informados acerca de todas las materias, lo cual, naturalmente, conduce a no saber nada en concreto. Quienes en Chile se llaman técnicos, son por lo general unos cuantos figurones que han logrado prestigio a fuerza de repetir conceptos importados del extranjero, cuyo alcance desconocen ellos mismos. Así es esta la tierra de las medianías, del

«buen sentido» y los «tontos graves».

Los pocos hombres que se dedican a la investigación seria, viven olvidados, reducidos a la opaca situación que ofrece un profesorado que aun no alcanza categoría de clase social. Sus métodos, sus esfuerzos, sus obras permanecen inéditos, mientras la suerte no les favorece en forma de que puedan imprimir sus observaciones por cuenta propia. Y esto, para merecer, en la mayoría de los casos, la sonrisa burlona y el mote de «chiflados» de la ignorancia petulante que se ha generalizado.

Un índice de la poca cultura que hemos alcanzado lo ofrece el poquísimos respeto que aquí se tiene por el sabio y el estudioso; la necesidad en que éstos se encuentran de atender a sus necesidades materiales por medio de esfuerzos y trabajos ajenos a sus aptitudes y aficiones. De esta suerte, quienes alcanzan una meta apreciable, tienen un doble mérito: el de sus esfuerzos curiosos y el de su tenacidad para vencer los obstáculos que el medio ambiente y las imposiciones de la vida oponen a sus propósitos. Tal es el caso de Alfredo Guillermo Bravo. Su biografía es compendio de sinsabores gustados en medio de la indiferencia general, de esfuerzos sobrehumanos, realizados desde la infancia, para subsistir y triunfar. La honradez de principios ha alimentado su constancia. Los ideales incesantemente acrecentados lo han conducido más allá de los aforismos, métodos y mitos comunes, comunicándole fuerzas suficientes como para abandonarse con sistema propio por caminos casi desconocidos.

Esta es la índole esencial de su libro *Genealogía del delito y de la pena* (1).

En él está comprendida una serie de estudios que contribuyen a la demostración de dos tesis sustanciales en materia jurídica. No existen, según Bravo, una ética social y una ética íntima distintas entre sí; sino que ésta es, a su juicio, engendrada, influida y transformada por aquélla, que es consecuencia lógica de la vida en común. Y la pena no es un derivativo de la venganza, puesto que representa un medio defensivo de la vida social, mientras que esta última sólo equivale a la manifestación de una tendencia egoísta e individual.

Es de notar que esta diferencia sustancial entre las características de la pena y la venganza sólo ha sido enunciada anteriormente por Julio Makarewicz, de entre los muchos juristas que han efectuado investigaciones al respecto. Así, el libro de Alfredo Guillermo Bravo representa la obra de una individualidad poderosa, que sobrepasa los límites comunes y alcanza conclusiones no vislumbradas por especialistas de fama mundial. La personalidad del autor se destaca además en la firmeza con que examina y contradice los principios sustentados por algunos autores, como Ferri, Spengler y otros, cuyos argumentos no pro-

porcionan respuesta a las conclusiones que contiene esta obra.

Por otra parte, en ella se sigue un método galileano de investigación. No se hace referencia a una doctrina, no se menciona un nombre, no se cita un postulado, sin consagrarles, al fin del libro, un estudio concienzudo y especial que determina el grado de autoridad que puede otorgárseles. De este modo, se tiene oportunidad de apreciar una erudición muy vasta, que se presenta sencillamente al lector, sin ánimo de deslumbrarlo y sin distraerse en divagaciones y digresiones inútiles. La exposición, cuya originalidad cautiva, no se desvía del propósito inicial; las cuestiones relativas son profundizadas posteriormente y así quedan perfecta y concretamente establecidas en el ánimo del lector las premisas del juicio.

Las conclusiones fluyen naturalmente de la argumentación; no ha sido necesario recurrir al procedimiento común de retorcer conceptos y establecer distingos de última hora. La cuestión se plantea en las primeras páginas y las siguientes forman un camino continuo por el que se ve marchar decididamente un propósito definido.

En suma, se trata de un libro interesante, cuya trascendencia será apreciada más allá de nuestras fronteras, en donde no se necesite de la declamación, y sí de la documentación, para hacer valer méritos.—*F. Ortúzar Vial.*

(1) Imp. Kegan. Valparaíso, 1929.